INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-07-10T18:45:48-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VRIS-045716
Fecha: 2024-07-10 18:45:43

Señor (a):
SANDRA LILIANA PEREZ MEDINA
Representante Legal
CONSORCIO ADMON 143

consorcioadmon143@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Asignación de Supervisión de Contratos de Mantenimiento Rutinario AMV 2

Respetada Ingeniera Perez:

Como parte de las obligaciones emanadas del Contrato No. 2004 de 2024, cuyo objeto es "*ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.*", en consideración de la CLAUSULA TERCERA del citado contrato que dispone ALCANCE DEL OBJETO y teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso No. CMA-DEO-SGI-143-2023, en particular el punto 4 del numeral 2 del documento denominado METODOLOGIA Y PLAN DE CARGAS, así como el punto 4 del numeral IV del documento denominado ANEXO TECNICO, en los que se determina como actividad de la Administración Vial, el siguiente:

"(…) *4. Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y* ***ejercer su supervisión*** (…)".

Subrayado y negrilla fuera del texto original.

En virtud de la obligación anterior, con el presente se le asigna a partir de la fecha, las funciones de supervisión de los siguientes contratos:

-. Contrato No. 1453-2024, Objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA EN LOS SECTORES 50RS01 APIA - LA VIRGINIA, PR13+0000 AL PR 30+0290 Y DEL PR 30+0630 AL PR32+0443 (EL TRAMO DEL PR 30+0290 AL PR 30+0630, 340 ML FUE ENTREGADO A LA ANI) 25RSA PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA PR0+0000 PR4+0455 - LOTE 6.", Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL CENTRO

INVIAS
María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-07-10T18:45:48-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

-. Contrato No. 1455-2024, Objeto: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA EN EL SECTOR 29RSB VARIANTE DE GALICIA, PR0+0000- PR1+0710 29RSA SOLUCIÓN VIAL PEREIRA - DOSQUEBRADAS (INCLUIDAS LAS ZONAS VERDES ALEDAÑAS) 2902 PUENTE MOSQUERA - CRUCE AVENIDA DEL FERROCARRIL, PR0+0000 - PR5+0800” - LOTE 7.”, Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTAGRACIA

Es de aclarar que la finalidad de la supervisión asignada incluye, entre otros, planear, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de los trabajadores de las cooperativas de mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas, así como realizar su seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual, en atención a las obligaciones dispuestas en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

María Celeny Ocampo Arias
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado Por: ALVARO MORALES CALLE
Revisado Por: FERNANDO GARCIA GIRALDO
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

María Celeny Ocampo Arias,DIRECTORA TERRITOR
2024-07-10T18:45:48-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-07-10T18:45:50-05:00
María Celeny Ocampo Arias
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA
1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA
INVIAS